

Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2600

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicaciones, a precios convencionales.

TORTOSA

Martes 17 de Diciembre de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Acto importante

Discurso del general

DON FERNANDO PRIMO DE RIVERA

Ya habíamos anunciado oportunamente que el ilustre senador y capitán general del Ejército D. Fernando Primo de Rivera promovería en la alta Cámara una discusión importantísima, no sólo por la autoridad de este antiguo y benemérito militar, representante de las antiguas costumbres militares españolas, algo olvidadas, sino por la materia que había de tratar.

Indefensa España, después de la gran catástrofe que ha concluido con nuestro imperio en el mundo; abandonada a la notoria incapacidad de hombres públicos rechazados por la opinión, como los Sres. Silvela y Sagasta; perdido en el vacío el reiterado consejo de los que vienen pidiendo remedio, se acercaba la hora de que en el Parlamento se alzara la voz de la censura y la demanda del acierto, y esa voz estaba reservada al general D. Fernando Primo de Rivera, quien ayer, no sólo hizo un discurso, sino que realizó un acto parlamentario digno de aquellos tiempos en los cuales no se decían las cosas para entregarlas al día siguiente al olvido, sino para consignarlas primero y para pedir después que se ejecuten.

España no puede seguir como está. Hay que ocuparse seriamente en salvar la patria, presa de la anarquía, víctima de malos Gobiernos y entregada, por la indefensión en que se encuentra, a ser víctima de nuevas mutilaciones que el pueblo español, el más noble y valeroso de Europa, tendría que presenciar cruzado de brazos, por carecer de Ejército y de Marina.

El ilustre general que tantas veces regó con su noble sangre los campos de batalla en defensa de grandes ideales, trató esos problemas con singular maestría y con aquella elocuencia que tiene su principal ornamento en

las convicciones de la razón y del patriotismo. Nos parecía á nosotros, cuando ayer oíamos la voz del general Primo de Rivera, que de nuevo se dejaba oír en el Senado español la palabra de aquellos insignes soldados que en el reinado de doña Isabel II intervinieron en los debates de las Cámaras contra los malos Gobiernos, y cuyos consejos, si se hubieran oído y atendido oportunamente, hubieran evitado catástrofes que después se hicieran inevitables.

El discurso del senador ilustre que ayer cautivó la atención del Senado, ha causado gran sensación en todos los círculos, principalmente en los ejércitos de mar y tierra.

El discurso de D. Fernando Primo de Rivera tiene una trascendencia inmensa, que en vano pretenden amenguar los «golillas» que se han apoderado de los destinos públicos y que están ventilando los destinos de España, como si se tratara de una colosal testamentaria como una de tantas en que han dejado fama imperecedera por sus modestas minutas y por la rectitud de sus acuerdos.

El dilema está planteado y no se le puede volver el rostro.

El Ejército y la Marina han de aplaudir la iniciativa del general Primo de Rivera, y más que el Ejército y la Marina, la Nación y la Monarquía, porque en ese notable discurso se dice á todos cuáles son los caminos del bien y del mal.

Felicitemos, pues, calurosamente al ilustre general, que pertenece á la antigua escuela de los que sabían morir en los campos de batalla peleando por las ideas y por la patria, por su acto de ayer, y nos felicitamos nosotros mismos, por contar á persona de tanto valer y de tan alta significación en el número, cada día mayor, de nuestros amigos.

La industria azucarera

Presididos por el conde de Benalúa, se reunieron el viernes, á las cuatro, en el salón de la Junta de obras de la Bolsa de Madrid, en número de unos cincuenta, los representantes de la industria azucarera de remolacha.

Expuesto por el presidente el objeto de la reunión, que era cambiar impresiones y acordar los medios de defensa que debieran ejercitar más en armonía con los intereses de la industria azucarera que representan, la cual consideran amenazada de grandes perjuicios por el exceso de producción, á la vez que consideran excesivo el impuesto que grava sobre la referida producción, se acordó, después de luminosa discusión, en la que tomaron parte varios señores representantes, gestionar del ministro de Hacienda un concierto con el estado sobre la base de 25 millones de pesetas, poniéndose previamente conformes con los representantes de la industria azucarera de caña, á fin de hacer las cuestiones de común acuerdo.

También acordaron visitar á algunas significadas representaciones de las Cámaras para recabar de ellas su protección á la industria azucarera, que tan grave crisis viene atravesando actualmente.

Anoche se comunicaron los acuerdos adoptados á los representantes de las fábricas de azúcar de caña, para que sean conocidos por éstos antes de reunirse nuevamente ambas representaciones y emprender en definitiva las gestiones encaminadas al fin que se proponen.

Quedó, por último, designada una Junta encargada de practicar todo género de gestiones encaminadas á los fines propuestos, la cual la componen los señores siguientes:

Presidente, Sr. Rodríguez Acosta; vicepresidente, señor conde de Benalúa; vocales, D. Emilio Riu, D. Antonio de Huidobro, D. Antonio García Gil, D. Tomás Higuera, D. Ladislao Menendez, marqués de Guadalupe, D. Moisés Carballo, don Quillermo Gottschalk, D. Eduardo Gasset y D. Ernesto Castellar.

Dicha Comisión, dice *El Liberal*, nos honró anoche con su visita y nos

dió cuenta de sus quejas y de sus deseos.

Hoy—nos dijeron los dignos comisionados—se vende el azúcar á 80 pesetas los 100 kilos. En este precio va incluido el impuesto, que representa 25 pesetas. Quedan 55 para el fabricante, y como los 100 kilos de azúcar le cuestan 40 pesetas en concepto de remolacha y 20 de gastos de fabricación, el fabricante pierde hoy unas 5 pesetas en cada cien kilos.

El precio ha bajado á causa del exceso de producción, que se calcula en 35.000 quintales de sobrante.

El consumo de España sólo llega á 80.000 toneladas escasas, y la producción hecha pasa de 115.000, y la que pueden hacer las fábricas con la maquinaria que tienen, todo lo cual representa capital invertido, pasan de 160.000 toneladas. A pesar de que en dos años ha bajado el precio más de un 30 por 100, no obstante, no ha aumentado el consumo.

La industria azucarera pide al Gobierno y á las Cortes un concierto que, sin perjuicio para el Tesoro ni para el público, permita llegar á la formación de un gremio que reduzca la producción y salve la crisis gravísima por que atraviesa la industria, sin elevar ni en un céntimo el precio del azúcar para el público.

POR SERVIR AL REY

Es curioso lo que pasa en Inglaterra.

Pais de libertades amplias—tan amplias que los anarquistas expulsados de todo el mundo se refugian allá—es, al propio tiempo, la monarquía de más tono, la nación donde tiene más boato y majestad el Rey, el pueblo liberal que casi raya en el servilismo por lo que dice á sus soberanos.

Aquella aura popular y envidiable de su graciosa Majestad la Reina Victoria, afianzó más este respeto al trono. Y su heredero, el actual Rey Eduardo—que ya como Príncipe de Gales distinguióse por sus aficiones á la etiqueta cortesana,—prepara su coronación con toda la pompa y con todo el aparato más sorprendentes.

Hasta el 26 de Junio del año próximo no serán las fiestas de aquel acto solemne; y ya Londres anda de cabeza con los preparativos y el mundo oficial escudriña los «preceden-

tes», revolviendo archivos, heráldicos, tomando apuntes, dibujando vestiduras y volviéndose loco solamente de «planear».

Entre todos esos aspectos de oficiosidades cortesanías, que allí por lo visto no son

prisiones do el ambicioso muere y donde al más astuto nacen canas, el más curioso, sin duda, porque revela toda la vanidad pueril de aquella aristocracia tiesa y grave, altiva y llena de *posse*, es el de las reclamaciones para figurar en los actos oficiales.

Hace unos días, se ha reunido el tribunal *Cour of claims*, como si dijéramos el cuerpo de las ceremonias, para examinar las innumerables peticiones hechas por la nobleza en el sentido de su derecho á *figurar*.

Peticiones hay que parecen increíbles por lo menudas. Un viejo lord,— él conde de Denbigh,— quiere reivindicar su derecho á ejercer las funciones de *trinchador* en los banquetes que haya. Otro lord palaciego sostiene que él es el «*arderer*» de S. M., y que si el conde de Denbigh tiene el derecho de trinchar los manjares ordinarios, el envidiable privilegio de cortar *las chuletas de cerdo* es exclusivo de su familia.

Otro aristócrata linajudo dice que, por la antigüedad de sus cuarteles, á él solo corresponde el acto de servir al Rey los vinos.

Un almirante afirma en larga y documentada exposición, que únicamente á sus hijas toca el derecho de arrojar flores al paso de Eduardo VII.

El rector de la Escuela de Westminster exhibe rancios pergaminos en virtud de los cuales los alumnos de su colegio tienen derecho á asistir á la ceremonia de la coronación en aquella abadía y el más invidiable de ser los primeros que den *vivas* al nuevo Rey.

Por fin, el duque de Newcastle pone pleito al conde de Shrewsbury, sobre la facultad de calzar al Rey el guante «de la mano derecha...»

A VUELA PLUMA

Con ocho días lo menos de anticipación y con bombo y platillos, anuncióse que el órgano semanal del carisma, que en burla ó en serio se llama *La Libertad*, saldría en defensa de los casos y cosas de las últimas oposiciones á la canongía vacante, entonces, en nuestra Catedral.

Y después de tan dilatada espera, nos ha salido un *sacerdote graduado*, con tantas pretensiones y tan sabiendo en eso de puntos teológicos y lingüísticos, que presume de conocer los que calzamos todos los que aquí borronamos cuartillas y escribimos para el público.

Pero, con saber tanto, desconoce por lo visto primero su propia personalidad; luego, lo que no debe olvidar nadie y menos los sacerdotes, esto es, la modestia; y, por último, algo que la mas elemental prudencia debiera haberle enseñado para estos casos, y es que lo peor es meneallo.

Encuentra chusco, que nos hayamos atrevido á meter nuestro cuarto

y aun cuartos á espadas en este asunto... y es que á la cuenta ese *modesto* sacerdote graduado acostumbra á reirse de todo lo que desconoce, ya que de lo contrario sabría que no solo nos atrevemos á eso, sino á poner en solfa á todos los *incipientes* teólogos de *La Libertad*.

Pues que; ¿caso el vestir sotana constituye una patente de suficiencia para todo? ¿Es que los seglares, sobre todo si somos liberales, no tienen derecho á condenar una injusticia? ¿Hemos sido acaso nosotros los que han evidenciado y puesto de relieve la *casualidad* de que se escogiera para la oposición un *Salmo* que *casualmente* es el único cuya traducción y análisis gramatical se halla en la obra que sirve de texto á uno de los opositores?

Si la prudencia, esa virtud de que debiera habernos dado ejemplo ese sacerdote graduado, no nos lo vedara, ya le contaríamos nosotros lo que, no seglares, sino sacerdotes ilustrados y capitulares tan sábios como virtuosos, han dicho y repetido acerca de lo sucedido antes de la oposición, en la oposición y después de la oposición.

Aunque hartó debe saberlo ese paladin del nuevo arte de hacer cánones; pero, como entre verso y verso no hay poeta en estos tiempos que no recuerde la prosa de la vida, se habrá dicho para su sotana:—A falta de reinas que necesiten de nuestra Santa Reliquia, bueno es el *portillo del hebreo* para entrar en el coro vestido de color de langostino, con la salsa de doce mil reales que regala el gobierno liberal.

Lugar de la escena: la Administración de consumos.

Personajes: el Sr. Angela, abatido y monologuando.

—Y lo peor de todo es que tienen razón. La recaudación baja; y á pesar de que estamos en Diciembre, y que fuerzo la recaudación y aprieto las liquidaciones... sigue bajando como si estuviera de acuerdo con esos malditos.

Es verdad que deben contribuir á ello lo de los cerdos; las patatas; la liquidación de...; el fielato central... pero, también lo hacían los demás y subía.

Voy á tomar una resolución salvadora. Voy á proponer al Alcalde la cesantía de todas las clases, desde el visitador hasta el último cabo, y cuando tenga colocados en su lugar á todos mis parientes... ya verán, esos periódicos, si suben los consumos!

Y díganos V., Sr. Angela: ¿no sería mas eficaz y práctico cambiar al administrador?

Ha fallecido en Barcelona D. Daniel Ballester y Pruñonosa. Escribano del Juzgado de primera Instancia del distrito del Norte de aquella capital é hijo de nuestra ciudad, donde contaba con muchas relaciones y simpatías.

Enviamos á la familia del finado la expresión de nuestro pésame más sentido.

R. I. P.

Ha sido nombrado actual interino de la Escribanía del Juzgado de la Universidad que desem-

peñaba el Sr. Condeminas (que en paz descanse) el probo é inteligente oficial de lo Civil de la misma, nuestro particular amigo y paisano don José Soró.

La designación de este activo funcionario, según leemos en la prensa de aquella capital, ha sido acogida con general satisfacción por los curiales.

Felicitemos al amigo Soró por su nombramiento.

En el vapor «Bellver» salió el viernes de Barcelona para Palma el general gobernador de esta provincia, D. Ignacio de Montaner, con objeto de asistir al entierro de su hermano político Sr. Descallar.

Durante la ausencia del Sr. de Montaner le sustituirá el general Sanz, marqués de San Juan de Puerto Rico.

Como habíamos anunciado, ayer, en el tren correo de la madrugada, llegaron á esta ciudad los alumnos de Historia natural de la Universidad de Barcelona á cargo del Dr. D. Odón de Buen, que, dirigidos por éste y por el profesor de prácticas, vienen á hacer una excursión científica en esta comarca.

Después de visitar lo mas notable de esta ciudad, á las dos de la tarde salieron en el vapor «Ciudad de Tortosa» para Amposta, desde donde se dirigirán á San Carlos de la Rápita.

Uno de los detenidos en Madrid con motivo de la falsificación de billetes de la Lotería, el barbero Angelillo, era muy conocido entre la gente maleante.

En efecto, de las averiguaciones del delegado Sr. Marsal resulta que es un verdadero pájaro de cuenta.

Está reclamado como autor de un robo cometido el año 1898 en la Tabacalera de Lérida.

El Angelillo alquiló el piso de encima al que habitaban los representantes de la Arrendataria Sres. Mangrané y C.^{as}, y aprovechando el haber salido éstos de casa en la tarde del primer domingo de Carnaval del año indicado, abrió un regular orificio en el techo, por el que descendió en compañía de sus colegas de profesión, llevándose 183.000 pesetas que había en la caja.

También parece que está complicado en el robo de la Tabacalera de esta ciudad, llevado á cabo hace unos seis años.



Todas las misas que se dirán hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las seis hasta las diez y media de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de doña Josefa Domingo y Arnau, fallecida el día 14 del corriente mes.

A las once se dirá la del perdon.

R. I. P.

El sábado se hizo en la Aduana de Tarragona el primer pago en oro por derechos de importación, que adeudó el agente D. Antonio Mariné por una partida de bacalao francés consignado á la señora viuda de S. Alemany y Gil.

El adeudo se hizo por medio de cheque con el endoso de dos comerciantes hecho á la Administración de

Aduanas, endosándolo ésta á su vez al Banco de España.

En la mañana de ayer hubo un escándalo más que regular en la calle de Cambios entre la dueña de una tienda y una de esas bohemias que excitan la caridad pública por el nuevo sistema de bailar malagueñas y sevillanas; llegando ambas á las manos y dejando la bohemia á nuestra convecina, como recuerdo, un mordisco en un brazo que le ocasionó una herida de consideración.

Escriben de Mora de Ebro que el viernes último, estando jugando un niño de cuatro años con otros de su edad en la carretera de Alcolea del Pinar, fué atropellado por una tartana, causándole graves heridas, que le produjeron una muerte inmediata.

El desgraciado niño era hijo de un empleado del ferro-carril de la estación de Mora la Nueva.

El conductor del vehículo fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Comunican de Cherta que el jueves último, en el kilómetro 23 de la carretera de Gandesa á esta ciudad, sufrió un terrible vuelco un carro cargado de madera, ocasionando al conductor heridas en el rostro y contusiones en el pecho.

Auxiliado por la benemérita, fué conducido en bastante mal estado á la inmediata villa de Cherta.

Anteayer, en la partida de la Cava, apareció en el río el cadáver de un vecino de aquella partida, llamado Pascual Llambrich y Blanch, que se ahogó hace unos días al pasar el Ebro.

Telegrafian de Nueva York:

«Continúa avanzando la ola fría en dirección al Atlántico.

Ayer la región del frío se extendía desde Illinois hasta Alkansas, marcando el termómetro cuarenta grados Fareneith, llegando en algunos lugares á marcar cero grados que equivale á diez y ocho bajo cero del centígrado.

Muchas personas se han helado.

En Chicago hace veinticinco años que no había descendido tanto la temperatura.

En algunos sitios, la nieve impide la circulación.

Algunos metereologistas dicen que la ola fría llegará muy en breve al Atlántico, marchando en dirección á Europa.»

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Aboniacos y nitratos para la primavera.

Es deberde toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan uerter dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

VINO AÑEJO ESTERILIZADO, ESPECIAL PARA ENFERMOS

Farmacia de Monner

ESTABA ANÉMICA

PÁLIDA, FLACA Y SIN APETITO

Si Vd. tiene un hijo cuyo estado de salud es delicado, demostrando tendencia a anemiar, la carta que sigue sin duda le interesará:

«Barcelona 23 de Mayo 1901.

Muy Sres. míos: Mi hija Faustina, de once años de edad, hace dos años estando bajo la influencia de un gran resfriado, tomó baños y le sobrevino un fuerte catarro que degeneró más tarde en un estado de profunda anemia.



Faustina Casado

Delgada, pálida y sin ganas de probar la comida, su estado de salud me daba mucho cuidado. Decidíme á que probara la Emulsión Scott, de la que había oído decir mucho bien, y el resultado llenó por completo mis esperanzas. Poco á poco fué adquiriendo apetito, y á medida que su aspecto mejoraba recuperando sus colores naturales y sus carnes, la anemia y la tos desaparecían, dando lugar á un estado de salud y de alegría natural en una niña de su edad. Esta es la fiel expresión de la verdad y de ella pueden hacer el uso que les convenga.

FAUSTINA CASADO.

Calle del Carmen, 11, 3.º, 2.º

Como Vd. ve los resultados prácticos del uso de la Emulsión Scott quedan demostrados. Este remedio soberano combina las virtudes reconstituyentes del aceite de hígado de bacalao puro, y de los hipofosfitos de cal y de sosa y de la glicerina, bajo una forma agradable al paladar y de fácil digestión. Los estómagos más débiles ó delicados toleran perfectamente la Emulsión Scott, pero á fin de obtener este feliz resultado, es de capital importancia que el público se cerciore que compra el verdadero remedio, el que se distingue por nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao en el envoltorio exterior de cada frasco. Rechácense todas las imitaciones ó substituciones.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Audiencia Provincial

Se constituyó el sábado el tribunal de la sección primera con los señores Oíz, presidente; Soler y Rios, magistrados, actuando de fiscal el señor Quintana.

Acusábase á dos mujeres de la Cenia de haber penetrado en una finca de José Valldeperas, apoderándose de una cantidad de ajos valorados en 40 céntimos de peseta.

El teniente fiscal Sr. Quintana pidió fuesen las procesadas condenadas á dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado Sr. Vendrell sostuvo que el hecho de autos no constituye delito, pues las procesadas no hicieron más que cojer unas cabezas de ajo con objeto de comerlas el día de San Juan, según es costumbre en el pueblo, y en la creencia de que la finca en que entraron las procesadas pertenecía á una parienta de las mismas.

Concluido para sentencia.

Representaba á las procesadas el procurador Sr. Alfonso.

**

Juicios señalados para la presente semana:

SECCIÓN PRIMERA

Día 19.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito lesiones contra I. G. C.; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Morera; procurador, Sr. Alfonso.

Día 20.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito lesiones contra J. C. y otro; ponente, Sr. Rios; abogados, Sres. Rovira y Virgili; procuradores, Sres Ruiz y Mateu.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 19.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa; delito hurto contra P. B.; ponente, señor Soler; abogado, Sr. Virgili; procurador, señor Dalmau.

Día 21.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito hurto contra J. M. L.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Galan; procurador, Sr. Ruiz.

FALLOS

En la sección primera se han dictado los siguientes:

En la del Juzgado de Tortosa por el delito de hurto contra Isidro Subirats Solé, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor.

En la del mismo Juzgado por el delito de hurto contra Vicente Simó Pablo, le han sido impuestos dos meses y un día de arresto mayor.

En la del mismo Juzgado por el delito de estafa contra Daniel Hornero Sanchez, ha sido sentenciado á dos meses y un día de arresto mayor.

Y de conformidad en causa del Juzgado de Tortosa por el delito de hurto contra Vicente Simó, le han sido impuestos dos meses y un día de arresto mayor.

Teatro Principal

Como estaba anunciado, el sábado hizo su beneficio el director cómico de la compañía dramática Sr. Torres, con su obra favorita *La tía de Carlos*; función que dedicó á dos distinguidos jóvenes de nuestra sociedad.

Con un lleno completo tuvo lugar la representación de la citada obra, que, á pesar de haber sido bien interpretada por todos, no estuvo á la altura de las primeras representaciones. No por eso dejaron de ser aplaudidos todos los artistas y de ser llamados á escena al finalizar la obra. El monólogo catalán y en verso *No va más* fué muy bien recitado por el beneficiado, que escuchó aplausos al dar fin á su trabajo. El juguete cómico de Parellada, *Los asistentes*, en el que tomaron parte los aficionados, paísanos nuestros, citados en el programa, fué delicioso, ya por su índole como por su desarrollo é interpretación; siendo bien traída á la escena por actores y aficionados, que supieron en conjunto, y particularmente Torres y Cantero, mantener el inte-

rés y la hilaridad del público, que salió complacido de tan amena como inolvidable velada.

En los varios regalos hechos al beneficiado, merecen citarse el de los señores Franquet y Navarro, consistente en un *tortell* de gran tamaño y dos billetes de á veinticinco; un portamonedas de plata, de D. Antonio Garcia de Bermejo; un *coch en mel*, del Sr. Cantero; clásico regalo, digno de un catalanista. Dicho señor seguramente opinó que, habiendo sobradas cosas buenas en esta tierra, no hay para qué salirse de ella para obsequiar á un forastero. Muy bien pensado. Y una «friolera», de *Cajetilla* (a) Galcerán.

Sor Teresa ó el claustro y el mundo, drama en cinco actos, de Serra, fué muy aplaudido y muy recomendable la labor de los artistas. Sobresalieron las Sras. Coello y Galcerán y los Sres. Masip, Valero y Torres. *Caerse del nido*, bonito pasatiempo de Miguel Echegaray, ejecutado por Torres, Masriera, Blanca y la Galcerán, nos distrajo y nos hizo reponer de la violenta impresión recibida durante la representación del drama, cuyo argumento es muy pesado y que, á decir verdad, por esta causa no fué del agrado del público que, como la noche anterior, llenó el teatro.

El juéves tendrá lugar el beneficio del distinguido y simpático *galán joven*, que tanto se ha hecho aplaudir por su buena labor en esta temporada, D. Lorenzo Valero, quien pondrá en escena *El Gran Galeoto* y *La Revista de Tortosa*, obra debida á su pluma y escrita expresamente para este día.

M. A.

Correo de Madrid

15 de Diciembre de 1901.

De política

Se anuncia una combinación de gobernadores civiles.

La gente política no se conforma con que no pase nada.

Hay mar de fondo, dicen los más impacientes; pero lo cierto es que el señor Sagasta no piensa ahora más que en aprobar los presupuestos.

Después habrá vacaciones parlamentarias; y en estos días de hólgar no sería extraño que sufriera alguna modificación el gabinete.

Ai mismo tiempo habrá combinación diplomática, nombramientos de senadores vitalicios, combinación de gobernadores civiles, elecciones en algunos distritos, y á mediados de Enero, vuelta al Parlamento para discutir la reforma de la ley municipal.

Los billetes

falsos

En el Consejo de Ministros se ha acordado, después de tratar detenida-

mente de los billetes falsos de la Lotería de Navidad, celebrar el sorteo en el día prefijado, abonando los billetes legítimos que resulten premiados y depurando la procedencia de los falsos que se presenten al cobro.

Las nuevas posesiones

Los republicanos y carlistas están conformes con el señor Romero Robledo en que precisa abandonar los territorios del Muni.

A su vez la comisión de presupuestos se niega á conceder el crédito solicitado por el ministro de Estado para el sostenimiento y colonización de aquellos territorios.

El Duque de Almodóvar pide que dicho crédito se incluya en un presupuesto especial, pero los conservadores entienden que para mayor formalidad debe figurar en el presupuesto ordinario.

Parece que esta cuestión dará mucho juego cuando se discuta en el Parlamento, si bien se tiene por indudable que la idea del abandono no prosperará, pues no en vano se han seguido largas negociaciones diplomáticas con Francia para conseguir el reconocimiento de nuestros derechos y por otra parte no debe ser así como se responde al espíritu colonizador y expansivo de los pueblo modernos.

F.º Cavaller Mengual

MÉDICO-CIRUJANO

Cirugía general y enfermedades propias de la mujer

Horas de consulta

De diez á doce mañana y de cinco á seis tarde.

Gratis para los pobres, de doce á una, los lunes, miércoles y viérnes.

Baranda del Ebro, 2, 1.º

TORTOSA

GRAN SURTIDO

DE

FELICITACIONES PARA NAVIDAD

Papelería de Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

¡Alerta!

No compreis jabon blando ni duro sin antes visitar el depósito de la calle de la Unión, Ensanche del Temple, cerca del café de Escudero.

En venta

Lo están varias fincas de regadío con pozos-norias adecuados al cultivo de la remolacha y próximas á esta ciudad; también las hay de olivos y algarrobos de todas extensiones y de varios precios.

Casas dentro de esta ciudad y sus arrabales, de todas dimensiones, se venden y rentan el 8 por 10.

Para mas detalles dirigirse á D. Francisco Fadrudo, calle de la Unión (Ensanche), depósito de los renombrados jabones de D. Pablo Chauvet.

Imp. Biarnés, s.c. de Algueró, Cambios, 3.



SALVACION DE LOS NIÑOS
Dentocina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices. *Cuchis*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Dentocina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA**

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.
 PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

LA GRESHAM
 COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
 Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848
 Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
 PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.*

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa: **D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ**, calle Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: **D. EDUARDO AMELL.**

PAPELERIA
Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visua, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante, Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

TISANA DEL LABRADOR, purgante, depurativa, laxante, refrescante, diurética y digestiva. Cura el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente. En farmacias y droguerías á 0'50 carterá; por correo 0'60.—Depositario: **AUSTRI, Vertrallans, 5, Barcelona.**

Fonda de San Antonio
 DE FRANCISCO TRASFÍ

Este acreditado Establecimiento está situado al lado del Gran Teatro del Liceo, junto á la Rambla, punto el más céntrico de Barcelona.—Habitaciones espaciales para familias y particulares.—Servicio á la carta y á precio fijo.

Calle de San Pablo, núm. 7.—BARCELONA

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
 (PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de *Diana*, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulums de Ferguson y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de brea.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sugeta lengüa para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

De interés general!
AGUA abundante y notable
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.^a
 Plaza de San Juan, 18
TORTOSA

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, prinl.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Poudre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

HOTEL UNIVERAL

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1886. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.